

# LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 24.—Extranjero id., 54.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKART.

| Día | Hora. | Termóm.  | Termóm.  | Baróm.    | Hygró-           | Pluvi-          | Vientos. |       | Atmósfera<br>y observaciones notables |
|-----|-------|----------|----------|-----------|------------------|-----------------|----------|-------|---------------------------------------|
|     |       | Reaumur. | Centigr. | Aneroide. | metro<br>Sausure | metro<br>en mm. | Flojo    | Recio |                                       |
| 6   | 10 n. | 5°5      | 6°9      | 764       | 89               | »               | NO.      |       | Sereno.                               |
| 7   | 7 m.  | 5°       | 6°3      | 761       | 85               | »               | O.       |       | Claro.                                |
| 8   | 2 t.  | 12°4     | 15°5     | 760       | 79               | »               | NO       |       | Claro.                                |

Salí el Sol á las 7'29. Se pone á las 4'48.—Sale la Luna á las 10'16 mañana. Se pone á las 9'13 noche.

**SANTO DEL DIA:** San Luciano y compañeros mártires, y San Severino, obispo.—**CUARENTA HORAS:** Concluyen en la parroquia mayor de Santa Ana: se oscurece á las 7 1/2 de la mañana y se reserva á las 5 1/2 de la tarde. Mañana principian en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, en el Buensucuro.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Concepcion, en la Enseñanza, ó en San Francisco, ó en su iglesia (Ensanche), privilegiada, ó en Santa Madrona (Carmelita).

**QUINTAS:** SE TRAMITAN y defienden toda clase de excepciones legales.—Calle San Pablo, 18, principal, Barcelona.

**ADMINISTRADOR DE FINCAS** establecido.—Razon Archs, 10, cerero.

**CONFITERIA PARA VENDER** en un punto muy céntrico y concurrido de esta capital. Darán razon Rambla del Centro, 11, piso 1.º

**OFICIALES Y APRENDICES** litógrafos. Se emplearán Ronda San Pedro, 160.

**VENTA POR 300 Duros** de una industria acreditada y nueva en este país, con su máquina y materiales para trabajar, que con los mismos puede ganarse 20 reales diarios. Razon de 10 á 12 Union, tienda sombrerero de Sellarés, número 22.

**LOS SRES. S. M. PRATJUSÁ Y C.ª**, han trasladado su despacho á la plaza de Cataluña, n. 12, bajos, esquina á la calle de Ronda.

**QUINTA DE 1878.**—Expedientes, defensas, sustitutos.—Carmen, 28, 1.º

**DE 100 á 6000 SILLAS PARA ALQUILAR.**—Paseo de Gracia, 153.

**LIQUIDACION DE VINOS** legítimos de Jerez.—Frente Aduana, 3, bajos.

**TERCIOPELOS**, venta al por mayor. Fábrica de Barran, plaza Beato Oriol, 3, 1.º

**REAL PRIVILEGIO.**—**H. VICTORI Y COMP.ª**.—Lámparas y aparatos que convierten en gas el petróleo VERDADERAMENTE REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni torcida.

No dan el mas mínimo olor ni humo.

La luz es mas blanca y tan intensa como la de gas.

Gastan cuatro céntimos de peseta por hora.

Son absolutísimamente inexplorables.

Se garantizan por 5 años.—Baños Nuevos, 12, entresuelo.

**FUMADORES:** Pedid por todo el nuevo papel de la Alcyona, de Francisco Ridau y C.ª, superior á cuantos se han fabricado hasta la fecha. Depósito Felipe March, Hospital, 39.

**GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES:** de colores, azules y de muselina bordados.—Al Rbin, Rambla del Centro, núm. 7.



LA UNIVERSAL.—Gran Bazar de sastrería, Asalto, 10, tienda. Casa especial en capas, karrichs y trajes. Precios fijos. Local aparte para la medida.

### DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy martes, a las 8.—8.<sup>a</sup> de abono.—27.<sup>a</sup> representación de la comedia de magia en 4 actos, «La Redoma encantada».—Entrada 4 rs.

Mañana miércoles «La Redoma encantada».

El sábado próximo tendrá lugar el beneficio del primer actor cómico don Domingo García con las nuevas producciones tituladas: «Dos hijos», «Calvo y Compañía», y la pieza en un acto, en que tanto se distingue aquel artista, nominada «Una casa de fieras».—En contaduría se despachan localidades para estas funciones.

GRAN TEATRO LICEO.—Martes 8.—31.<sup>a</sup> de abono, turno impar.—4.<sup>a</sup> función de la Tertulia Barcelonesa, con la 6.<sup>a</sup> representación de «Il Trovatore».—A las 8.—A 6 rs.—5.<sup>a</sup> piso 4 rs.

Mañana miércoles, 3.<sup>a</sup> de «Un ballo in maschera».—El jueves 5.<sup>a</sup> de la grandiosa ópera «Aida».—Se despacha en contaduría.

ROMEA.—Teatro Catalá.—Funció per avuy dimars.—Estreno de la comedia en 3 actos, original y en vers de don Frederich Soler (Pitarra), titulada «Lo contramestre» y la graciosa pessa «Un mal tant».—Entrada 2 rs.—A las 8.

Nota.—Per la segona representació que tindrà lloch lo dijous venider, se despachan localitats en contaduría y librería de Lopez.

SKATING-RING.—Buen Retiro Barcelonés.—Martes.—Tres sesiones: 1.<sup>a</sup> de 9 a 12 de la mañana, 2.<sup>a</sup> de 2 a 5 de la tarde, 3.<sup>a</sup> de 8 a 11 de la noche.—Entrada general 4 reales.—La sesión de la mañana en los días laborables es exclusiva para señoras y niños.

### DIVERSIONES PARTICULARES.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONÉS.—Carnaval de 1878.—Bailes particulares de máscara. Queda abierta la suscripción en la administración del mismo teatro todos los días de las ocho a las once de la noche.

Puntos de suscripción.—Relojería de Cortés, San Pablo, núm. 1; La Africana, Hospital, número 4, tienda de gorras; peluquerías de Alabern, Llano Boquería, núm. 6; de Pepe, Asalto, núm. 10; de Bertran, San Pablo, núm. 56; sombrererías de Iborra, Union, núm. 9; de Costa, Hospital, núm. 58; de Feliu, Puertaferriera, núm. 11; de Font, id., núm. 13; confitería del Liceo, número 2; cervicerías de Ambos Mundos, frente teatro Principal, núms. 1 y 3; La Moderna, Plaza Cataluña, núm. 6; del mismo Teatro; café Nuevo, San Juan Barceloneta; papelería de J. Poch, Plaza de la Lana, núm. 19; casa Vidal, Gabañas, núm. 41, Poble Sec; salón peluquería, fonda de Oriente; id. id. Raurich, núm. 8.

Los bailes se verificarán los días 12, 19 y 26 de enero y 1, 9, 16 y 23 de febrero próximo.

Queda abierta la suscripción en los puntos arriba expresados.

### CRONICA LOCAL.

La Comisión de desvío de cauces ha desestimado una proposición de los señores Fontrodona, Trabal y Catalá, encaminada a conseguir que se construyeran cauces provisionales y cubiertos para que las avenidas de la riera den Malla no inundasen la ciudad en días de avenidas extraordinarias y de lluvias torrenciales. La razón que se ha dado para desestimar esta proposición, se ha dicho que era la misma que inducía a la Comisión de desvío de cruces a no adoptar el sistema de cloacas para el desvío de las afluentes al llano de la ciudad. Se ha añadido como razón especial aplicable al presente caso, que la acumulación de aguas podría romper el abovedado. Esto se dijo sin perjuicio de repetir que la proposición desestimada tendía a dejar sin efecto el proyecto de desvío de la riera den Malla, como si este pensamiento, que tan cuidadosamente se quiere conservar, sea el «non plus ultra» de la perfección y un modelo de obras de canalización, al cual no era posible atentar sin cometer una herejía, y no obstante los intereses de la ciudad demandan que no se tengan estas preferencias é inclinarse por aquel proyecto que, siendo mas económico que los demás, satisfaga mayores necesidades de urbanización, como el desvío por el sistema de cloacas.

Reconocemos que la proposición de los señores Fontrodona, Trabal y Catalá es hija de un buen deseo, pero no podemos menos también de confesar que los medios escogitados por los autores de la proposición para poner la ciudad al abrigo de los azares de una inundación, son excesivamente gravosos á las arcas comunales y tienden á convertir esta obra del desvío de la riera den Malla en una especie de telar de Penélope, que nos obligaría á tejer y destejer, cuando apenas tenemos urdimbre para tejer una sola vez. Por esto no somos partidarios de la proposición que se ha desestimado.



Esto no quita que combatamos las razones en que ha apoyado la Comisión su dictámen, porque no las consideramos acertadas y son propagadoras de errores que siempre es conveniente desvanecer.

Mejor hubieran hecho los autores de la proposición desechada apoyando el desvío por el sistema de cloacas que dejaron pasar sin despegar los labios cuando se leyó el dictámen que lo despreciaba. Entonces se hubieran colocado en un terreno más conveniente á los intereses de la ciudad.

—Se ha concedido autorización á la Sociedad catalana del alumbrado por gas para canalizar las calles de Ronda de San Antonio, Tamarit y otras. Al concederse esta autorización los señores Fontrodona é Iglesias hicieron constar su voto en contra.

—El Municipio ha acordado suscribirse al periódico intitulado «El Porvenir de la Industria», y adquirir las dos obras siguientes: «El viaje de la fragata «Arapiles» á Oriente», que publica la casa editorial de don Emilio Oliver, y el «Atlas geográfico universal» de los señores Astor hermanos.

—Después de examinada la estatua de San Severo labrada en piedra por el escultor señor Flotats, el Ayuntamiento la ha admitido acordando satisfacer por ella 5,500 pesetas.

—En virtud de dictámen de la Comisión 3.<sup>a</sup>, se ha acordado autorizar al señor marqués de Sentmanat para cerrar con una verja el recodo que forma su casa en la Riera de San Juan, consiguiéndose en escritura pública que esta autorización es por durante el beneplácito del Ayuntamiento y quedando el terreno de propiedad del Municipio.

—La reunion de propietarios rurales anunciada para el sábado tuvo lugar en el salón del Instituto agrícola catalán de San Isidro. La concurrencia fué numerosísima, atendidas las dificultades que ofrecía, de suerte que el espacioso salón fué insuficiente para contener á los concurrentes.

Tratóse de los amillaramientos, lo cual dió lugar á interesantes consideraciones sobre los gravísimos defectos de las disposiciones que se trata de aplicar y las consecuencias que pueden acarrear á los intereses rurales.

La unanimidad fué completa en aspiraciones, por lo cual lo fueron también los acuerdos. Uno de ellos consistió en el nombramiento de una comisión permanente para lo que conenga y para conseguir la union necesaria entre los propietarios rurales.

Esta comisión estará relacionada con subcomisiones que residirán en los pueblos, elevará al Excmo. señor ministro de Hacienda una razonada exposicion para obtener que á la mayor brevedad se resuelva otra que tiene elevada hace tiempo sobre amillaramientos el Instituto de San Isidro y procurará que en las demás provincias se realice lo propio.

Es de desear que las aspiraciones de la propiedad rural se vean satisfechas, para que los amillaramientos sean lo que deben ser en toda España, en beneficio de la nación y de la propiedad rural.

—El editor don E. Pujol, ha publicado la sexta edición del «Novísimo diccionario manual de las lenguas catalana-castellana», de don Santiago Argel Sanja. Esta publicación, cuya importancia es por demás encarecer, ha aparecido con numerosas adiciones, entre las cuales llama la atención una serie de adagios y aforismos. El conjunto es un trabajo útil y recomendable.

—La suerte primera de la rifa de los Empedrados de esta semana ha caído en Badalona, y despachó el billete premiado el expendedor Jaime Artigas.

—Después de la funcion que la Sociedad Julian Romea dará esta noche, se obsequiará al bello sexo con un baile de Sociedad en el salón de descanso.

—Como verán nuestros lectores en la seccion correspondiente, las oficinas de vigilancia del servicio doméstico de esta capital, se han trasladado de la calle del Hospital, núm. 105, al núm. 63, teniendo las mismas horas de despacho, ó sea de nueve á doce y de dos á seis de la tarde en los días laborables.

—Pregúntannos si es posible que algúen se permita cambiar de las hojas de empadronamiento los calificativos que sobre la religion hayan puesto los respectivos firmantes, y nosotros debemos contestar que es imposible, al menos sin incurrir en una responsabilidad penal muy grave.

—Se ha suspendido la publicación de la revista intitulada «El Fomento de la construcción y Estadística», que era eco de los maestros carpinteros de esta ciudad.

—Ayer se cometió un robo de colchones y preadas de vestir en una habitación de la calle de Robador. También se cometieron otros dos robos en dos casas del barrio de la Barceloneta.



—De Real orden se ha resuelto á favor de la Compañía general de tram vías el recurso de alzada que tenía interpuesto por la suspensión de las obras que había empezado, habiéndose al propio tiempo aprobado las escrituras de concesión de todo su trayecto, el cual debe empezar en la plaza de Palacio y en la Rambla de Canaletas para dirigirse á Gracia, Puteget, San Gervasio, Sarriá y Las Cortes.

Nos consta que la empresa concesionaria trata de emprender sus obras con la mayor actividad, á fin de que los vecinos de esta ciudad puedan trasladarse cómodamente en el próximo verano á sus casas de recreo, procurando que la clase jornalera pueda disfrutar en los días festivos del solaz natural como acostumbra, y los habitantes de los pueblos expresados venir á la capital para sus negocios y regresar á sus hogares con prontitud y economía.

—Para el sábado próximo anuncia la empresa del Principal una función á beneficio del estudioso primer actor don Domingo García, compuesta de las piezas tituladas: «Dos hijas», «Cave y compañía» y «Una casa de fieras.»

«La Fé», periódico carlista de Madrid, ha publicado la siguiente carta que le escribe un tal don Salvio Canaletá, presbítero.

«El día 24 del corriente presencié el católico vecindario de este pueblo (Rosas, Cataluña,) una ceremonia que no esperaba.

«Una hija de don Francisco Suñer y Capdevila, la señorita doña Carolina Suñer y Quintana, acompañada de su señora madre, se acercaba al tribunal de la penitencia, desde el cual fué á comulgar con el mayor fervor. Esto sucedía por la mañana. Al medio día, la señorita citada, acompañada de su padre, el antiguo federal, el famoso Ateo que exclamaba en las Cortes: «¿Qué tengo yo que ver con los curas? ¿Qué tienen que ver mis hijos?» penetraba de nuevo en la Iglesia para dar la mano de esposa, á presencia del señor cura, á don Jaime Pi y Suñer, siendo testigos de la sagrada ceremonia don Joaquín Urran, notario de esta villa, y don Francisco Sacara, vecino de la misma.

«El señor Suñer, hondamente afectado, estrechó á los nuevos casados contra su corazón. ¿En qué pensaría mientras el sacerdote los bendecía? No lo sé; pero se asegura que lloraba. ¿Lloraba arrepentido? ¿Lloraba puramente por la emoción que en todo padre causa presenciar el acto del matrimonio de la persona á quien ha dado el ser? ¿Quién puede adivinarlo?

«De todos modos, me complazco en declarar aquí que ha manifestado el mayor celo en conseguir que le dispensa que se pidió á Roma para los contrayentes, parientes en segundo grado simple de consanguinidad, viniera con todos los requisitos, de suerte que dispase cualquiera duda, por liviana que fuera, acerca de la validez del Sacramento.

«También debo declarar que la señorita doña Carolina, demostró la mayor humildad al ser interrogada, á presencia de su señor padre, sobre doctrina cristiana, en la que por cierto está perfectamente impenetrable.»

Los periódicos franceses continúan hablando de España y de visitas y conferencias entre elevados personajes, asunto que también es el tema de la prensa madrileña. Hé aquí lo que dice «L'Estafette»:

«El Gobierno español parece que ha ordenado (y esta noticia nos viene de buen origen) á sus agentes en el extranjero que rompan toda relación oficial con la reina Isabel, mandándoles que informen á los Gobiernos extranjeros y á la misma reina de esta determinación.

Ayer debió comunicarse á la Reina la medida que se ha tomado respecto á ella.»

Por su parte el «Evenement» da estas noticias:

«Ayer por la mañana el Gobierno invitó á D. Carlos á que abandonara el territorio francés. Esta misión fué cumplida por M. de M..., quien había recibido directamente instrucciones de Mr. Dufaure, presidente del Consejo.

Don Carlos protestó desde luego, y manifestó la intención de no obedecer á este aviso, dado en la forma más cortés.

La Reina Isabel, enterada de la decisión notificada á su sobrino, se apresuró á ofrecerle hospitalidad en su casa, hotel Basilewski, asegurándole que nadie se atrevería á ir á reclamarle y hacerle salir de su casa.

Don Carlos prefirió consultar á sus amigos, y después de ponerse de acuerdo con ellos, pidió un plazo de dos días. El sábado se presentó en casa del duque de la Rochefoucauld-Bisaccia, y ayer domingo en la de la Reina Isabel.

Don Carlos saldrá de París hoy mismo, y mañana estará fuera de Francia.»

Por último, «L'Univers» se expresa de esta manera:

«El duque de Madrid saldrá de París esta noche con el recaón á Londres, en donde va á pasar algunos días con su padre el infante don Juan de Borbon. Este viaje se ha retrasado dos días por haber aceptado el príncipe anteriormente los convites que le habían ofrecido el sábado y el domingo el duque de la Rochefoucauld-Bisaccia y la Reina Isabel.



El duque y la duquesa de Madrid comieron, en efecto, ayer, con esta princesa, que dispuso a sus augustos sobrinos la mas afectuosa acogida.

En cuanto a la actitud atribuida a don Carlos por varios periódicos, que hablan de una campaña de reconciliación que aquel habría emprendido, es cierto que este príncipe, que durante la guerra había ofrecido a la Reina Isabel, con quien estaba en las mejores relaciones personales, una hospitalidad que... (Aquí suspendemos la traducción porque altas consideraciones de respeto y de patriotismo nos vedan estampar las frases del peródico ultramontano)... no ha podido negarse a recibir con efusión los testimonios de afecto que le daba la Reina Isabel.

Y hasta podemos declarar que ha tenido un gran placer con esta reconciliación, que deseaba desde hace mucho tiempo.

## REMITIDOS.

Sr. Director del diario LA IMPRENTA.

Permítame V. decir algo mas sobre el expediente Lapeyra, para que el público sepa hasta dónde la administración municipal protege nuestros intereses.

Existían a fines de 1876 dos galerías, una construída y otra en construcción, que, ocupando una parte del terreno destinado a jardín, contra lo que dispone la ley, quitaban aire y luz al solar de que soy dueño. El mismo constructor que había hecho la del señor Artós, hacia entonces la del señor Lapeyra, faltando a la palabra dada. Desatendidas mis reclamaciones, denuncié al Ayuntamiento ambas galerías.

He aquí lo que arroja el expediente.

11 abril 76. Oficio del arquitecto municipal opinando procede se ordene al señor Artós el derribo o legalización inmediata de la infracción cometida.

21 abril 76. Oficio del alcalde accidental señor Faura ordenando el derribo. Estas órdenes, señor Director, se dan a menudo, pero hay quien se encarga de no cumplirlas.

20 octubre 76. Mi instancia solicitando la demolición de ambas galerías.

30 octubre 76. Informe del arquitecto manifestando, que la del señor Artós fué ya denunciada a su debido tiempo; pero que en la casa del señor Lapeyra no se ha empezado aun la mencionada construcción. Obsérvese lo expresivo de la frase «no se ha empezado aun» solo faltaba haber «regado» pero la tregarás.

9 diciembre 76. Acuerdo firmado por el presidente accidental de la Comisión señor Tous, ordenando de nuevo al arquitecto la demolición de las galerías del señor Artós. En el Consistorio inmediato el presidente de la Comisión señor Rius y Badia evitó que el Ayuntamiento aprobara dicho acuerdo, pretextando que debía resolverse sobre todas las infracciones a la vez y no sobre cada una de ellas en particular. Este criterio tiene la ventaja de asegurar al infractor la impunidad.

19 enero 77, escritura de venta a carta de gracia, no anotada en el registro de la propiedad, por la cual el señor Lapeyra cede al señor Artós 37 metros cuadrados de terreno que no le sobraban, puesto que su casa, sin la galería, ocupaba el 70 por ciento de la totalidad. La misificación es patente.

En 31 de enero, informe del arquitecto diciendo que al vendedor no le queda lo que le corresponde y acuerdo de la comisión disponiendo el derribo. De modo que el señor Lapeyra para salvar la galería del señor Artós, permite que se derribe parte de su propio edificio: lo cual solo se concibe teniendo la seguridad de que el derribo no se efectuara y el tiempo ha demostrado que el señor Lapeyra no se equivocaba. Parece que dicha escritura, despues de haber producido su efecto, ha desaparecido.

A fines de febrero se ordenó al señor Lapeyra la demolición: pero no solo ésta no se verificó sino que a fines de mayo se activó la construcción de la galería. No puede darse mas abandono por una parte ni mas osadía por otra.

En 4 de junio pedí la ejecución de la orden anterior, denunciando al mismo tiempo la continuación de las obras y al momento se dispuso la suspensión de las mismas: pero a los pocos días éstas continuaron hasta quedar totalmente terminadas. Esta instancia la dirigí al alcalde; ¿por qué el secretario la desvió de su destino pasándola a la Comisión? Esta había dado orden de suspensión; ¿en qué se apoyó para levantarla?

En el mismo mes de junio las señoras Vietas otorgaron a favor de los señores Artós y Lapeyra una escritura de venta a carta de gracia por la cual cedían una parte de su jardín, contra lo dispuesto en la Real orden de 1.º setiembre 1868. De un lado los señores Artós y Lapeyra no debían haber metido a las citadas señoras en ese lio; y de otro es incomprensible cómo el Ayuntamiento tolera ardenes en que no brilla la buena fé.

En la sesión del 4 del mes próximo pasado se aprobó por 13 votos contra 12 el derribo de la mayor superficie edificada. Votaron en contra los señores Losantos, Fent, Munner, Gallisá, Pellet, Fontrodona, Brell, Catalá, Coll, Trabal, Granell y Cuyas, pretendiendo justificar así la existencia de aquella galería que según el arquitecto no se había empezado aun en 30 de octubre de 1876, que se mandó derribar en febrero último y cuyas obras se mandaron suspender en junio. ¿Había necesidad de derribo si hubiese impedido la construcción quien tenía el deber de hacerlo? Puede otorgarse mayor protección al infractor?

Dos detalles curiosos. El señor Granell explicó su voto diciendo que creía justo el derribo, pero que había votado en contra porque debían precederle otros. El señor Benet y Colom dijo



que había votado el derribo, pero que suplicaba no se cumplimentase porque había infracciones análogas de fecha anterior.

Sea como fuere, se acordó el derribo. ¿Cree V., señor Director, que éste se ha verificado? Pues se equivoca V.: en Barcelona las órdenes de derribo son una garantía para los futuros infractores.

Se dice que tratándose de medio millar de infracciones, sería doloroso dar lugar á otros tantos derribos. Este es el criterio del señor Rius y Badia al evitar que este asunto se discutiera en sesión pública, este es el criterio del señor Girón al proponer multas contra los infractores sin cuidarse del daño de tercero, este es el criterio de los señores Granell y Benet al explicar su voto, este es el criterio del señor Faura al no ejecutar los acuerdos sobre derribos, y no es extraño que este sea también el criterio de los infractores, que han sido ó son hoy concejales.

¿Pero este criterio, bueno ó malo, es aplicable al caso presente? Cuando á pesar de denunciarse una infracción desde su principio, según consta en el informe del arquitecto de 30 de octubre de 1876, se permite su total conclusión, ¿es para evitar 500 derribos ó para proteger nuevas infracciones?

¿Acaso no dice el art. 107 de la ley municipal vigente que el Alcalde como jefe de la administración municipal es el encargado de la publicación y de la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento? ¿Acaso no dice el art. 171 que los ayuntamientos y concejales incurrir en responsabilidad... 3.º por negligencia ú omisión de que pueda resultar perjuicio á los intereses ó servicios que están bajo su custodia?

Antes de concluir recordaré que hace un año el señor Faura, entonces segundo alcalde, hoy alcalde primero y además presidente de la Comisión de Ensanche, tratando de este mismo asunto, pidió la destitución del arquitecto. ¿Por qué la Comisión no da dictámen sobre esa moción? y así quizá sabríamos la relación que existe entre las órdenes de derribo y su incumplimiento, quién obra según la ley y quién se burla de ella.

Esta es la octava vez que molesto á V. sobre lo mismo; ¿será la última? Su atento y S. S. Q. B. S. M.—Enrique Heriz.

Barcelona 7 de enero de 1878.

## CRONICA RELIGIOSA.



# DOÑA TERESA GRAU,

viuda de don Juan Cuyas,

falleció ayer en Sarriá.

(Q. E. P. D.)

Su hija, hijo político don Pedro Estruch, nietos, hermanos y hermanas políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan pasar al punto de reunión, (plaza de Cataluña, al lado de la estación del ferro-carril de Sarriá), para recibir el cadáver y acompañarlo á su última morada, hoy 8 á las once de la mañana.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

## CRONICA COMERCIAL.

Vigía de Cádiz del día 4 de enero.—Buques entrados.—Pallebot Salvador, c. don B. Barceló, de Ponce (Puerto Rico) con café y coacs.—Vapor Alegria, c. don Nicolás Perez, de Gibraltar y



Algeciras con pasajeros y carga general.—Vapor Aníta, c. don Joaquín Millán, de Sevilla con carga general.—Místico-goleta Enriqueta, c. don V. Ruiz, de Algeciras con loza.

Buques salidos.—Vapor Gijón, c. don A. Piñoles, con carga general para Málaga.—Vapor Vargas, c. don J. Escudero, con carga general para Algeciras y escalas.—Vapor James Haynes, c. don José Péreztevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Observaciones marítimas.—Amaneció despejado y el viento al NE. calmoso, conservándose así todo el día. Anochece en los mismos términos. A la puesta del sol quedan á la vista por el NO. un bergantín, un bergantín goleta, al parecer el Joaquina, y una barca; y por el SO. una barca y otro buque de cruz, todos á larga distancia.

Observaciones meteorológicas.—Al orto NE. calmoso, despejado.—Al medio día NE. calma, id.—Al ocaso N. id., id.

### CAMBIO CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 7 de enero de 1878

Londres, á 90 d. fecha, 48-85 d. por 5 pesetas.

París, á 8 d. vista, 5-05 1/2 p. por 5 pesetas.

Marsella, á 8 d. vista, 5-05 1/2 p. por 5 pesetas

### EFFECTOS PUBLICOS:

Tit. al port. deuda cons. int., 12-42 1/2 d. 12-45 p.  
Id. id. exterior, emisión 1867, 12-90 d. 13 p.  
Oblig. del Est. subv. fer.-car., 23 25 d. 23-35 p.  
Id. Banco y Tes., sér. int. y ext., 87-90 d. 88 p.  
Bonos del Tesoro, 68-50 d. 69 p.  
Acc. Banco Hispano Colonial, 92-50 d. 93 p.  
Oblig. Banco Hispano Colonial, 88 d. 88-50 p.  
Billetes de cald., série B y C., 97-50 d. 97-75 p.

### ACCIONES.

Banco de Barcelona, 123 d. 123-50 p.  
Sociedad Catal. General de Créd., 57 d. 57-50 p.  
Sociedad de Crédito Mercantil, 28-75 d. 29 p.  
F.-car. de Barcelona á Francia, 49-35 d. 49-65 p.  
F.-car. de Tarrag. á Mart. y Barc., 73-50 d. 74 p.  
F.-car. de Zar. á Pamp. y Barc. 32 d. 33 p.

### OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal, 96-25 d. 96-50 p.  
Id. id. Cédulas Hipotecarias, 97-75 d. 98-50 p.  
Id. Provincial, 102 d. 102-50 p.  
F.-car. de Barcelona á Zaragoza, 72-35 d. 72-65 p.  
Id. sér. A y B. de 500 y 475 ps., 37-75 d. 38 p.  
F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc., 96-90 d. 97 p.  
F.-car. de T. á M. y B. y de B. á G., 96-90 d. 97 p.  
F.-car. Barc. á Franc. por Fig., 49-90 d. 49 p.  
F.-car. Gr. á Al. y de Al. á V. y T., 25-75 d. 27 p.  
F.-car. de Córdoba á Málaga, 22-25 d. 22-50 p.  
F.-car. Med. á Zam. y Or. á Vigo, 9-50 d. 9-75 p.

**BOLSA.**—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 12'92 1/2 din. y 12'95 pap.

### EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER

De Almería en 9 días, polacra Josefina, de 55 ts., c. don Bartolomé Riusech, con 300 kilogramos cobre á la orden, 32,320 idem esparto á don José Travería, 19,860 idem trapos y alpargatas á don José Vivasaca.

De Ciudadela en 2 días, pallebot Paloma, de 52 ts., p. Antonio Moll, con 160 arrobas corteza de granada, 60 idem queso, 9 idem almendron, 20 idem cañaza y 3 baules calzado á los señores Taltabull y Borrás.

De Certe en 49 horas, vapor Adela, de 136 ts., c. don F. Salomó, con 48 jaulas gallinas, 482 birras hierro, 29 maquinas de coser, 34 cajas quincalla y otros efectos á la señora viuda de T. Capdevila, 9 bultos idem idem é hilaza á don Felipe Pujol, 34 idem idem pieles y ferreteria á don B. Solá, 11 cajas ballenas á la señora viuda de García y Sanchez, 1,500 cueros á don G. Pujol, 16 cajas conservas á don B. Luis, 400 paquetes mimbres á don E. Llusá y compañía, 2 bultos lana y mármol á la señora viuda de R. Delgado, 9 idem drogas á don E. Simó é hijo, y otros efectos á varios señores.

Además á buques menores, con 7,830 kilogramos leña, madera y carbon á los señores Sauer y Martorell, 135 sacos arroz á los señores Cortada y compañía, 136 idem idem á don Camilo Puigoriol, y 76 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 7.—Vapor Julian, c. Guinea, con efectos, para Bilbao.—Polacra Italiana Simpatia, c. Kabsjoli, con efectos, para Tarragona.—Corbeta noruega Kathleen, c. Hoyer, en lastre, para San Thomas.

Además 3 buques menores con lastre y efectos.

Salidas.—Bergantín-goleta francés Laurence, c. Pino, para Marsella.—Polacra India, capitán Pla, para Cienfuegos.—Bergantín-goleta Indio, c. Pagés, para Buenos Aires.—Corbeta Rosario, c. Ros, para Montevideo.—Vapor inglés Larkshire, c. Sinclair, para Huelva.

## ARERTURAS DE REGISTRO.

**Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.**

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad, y son excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MEANDRE**. Tiene camaros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase.

Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidos sus líneas de grandes vapores:

Livorno-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandria, Londres.

La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos

del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajeros a bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 3.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

**Vapores-Correos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>****El vapor MENDEZ NUÑEZ**

saldrá de este puerto el 22 de enero para CADIZ, y de este último punto el 30 del mismo con la correspondencia para PUERTO-RICO y la HABANA, admitiendo carga y pasajeros.—La carga se recibirá hasta el día 19.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp., plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA.****Vapor trasatlántico español****CASTILLA.**

Concluida la colocacion de las nuevas calderas, se anuncia fijamente su salida para el día 10 del corriente enero, á las cuatro de la tarde, admitiendo pasajeros y carga para dicho punto.

Para informes dirigirse Pórticos de Xifré, n. 6, principal, y Cristina, 8 bis.



# PARA LA HABANA

## con escala en Puerto-Rico.

Saldrá el 9 de enero, á las 12 del día, el acreditado vapor trasatlántico español

# JOSÉ BARÓ,

su capitán D. Juan Mas.

Admite carga á todo y pasajeros en sus cómodas y ventiladas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La carga se recibirá á bordo desde el 31 de diciembre al 7 enero.

Consignatario don José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, n. 1, principal.

# PARA LA HABANA

## CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá el 26 del presente á las 10 de la mañana, el acreditado y veloz vapor trasatlántico español

# FRANCOLÍ,

su capitán D. Juan Martín de Ydoyaga,

admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Pablo M.ª Timoré y compañía, calle de Mendizabal, 19, bajos. Agentes de Aduanas señores P. Bertran Pastor y compañía, calle de Cristina, número 12, entresuelo de la derecha.

PARA TARRAGONA, MALAGA, CADIZ, SEVILLA, LONDRES, AMBERES Y HAVRE.

Saldrá el 11 del corriente el vapor ROELAS. Consignatarios, señores Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, n. 16, piso 1.º

Único servicio semanal  
ENTRE CETTE Y ALICANTE.  
PARA CETTE

con escalas en San Felín y Palamós.

Saldrá el martes 8 del corriente por la noche el vapor español ADELA, capitán Salomó; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, señora viuda de Tomás Capdevila, Elander, 1, entresuelo.

PARA MARSELLA GENOVA, LIONNA, NAPOLIS, MESSINA PALERMO Y HAMBURGO.

Admitiendo carga para el interior de Alemania, Bélgica, Holanda, Rusia, Suecia y Noruega. Saldrá sobre el 14 del corriente el vapor alemán PALERMO.

Informará don José Frigola, Espartería, n. 4, agencia.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española PAQUETE DEL VENDRELL, su capitán don José Sintés; admitiendo un poco de carga. Informará su consignatario don Domingo Planas, Castaños, n. 10, piso 1.º

## ANUNCIOS.

**VENEREO.** Se cura radicalmente por un tratamiento especial exclusivo, bajo la dirección del médico Pueyo.—Recibe de 10 á 1 y de 7 á 9.—San Pablo, 40, 2.º

# VENEREO.

Su curación es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime.



**SIFILIS**

Bastarán dos ó tres botellas del ROB DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 30, farmacia.

**VENEREOS**

**VENEREOS.** Curacion radical sin mercurio y por el tratamiento mas seguro que se conoce, no pagando el que no se cura.—Calle de Arolas, 2, piso 1.º

**REUMATISMO,**

**DOLORES NERVIOSOS Ó HISTÉRICOS, PARÁLISIS, CALAMBRES, HORMIGUEOS, etc, etc,**

El BALSAMO ANODINO alivia al instante el mas fuerte ataque de dolor y logra la curacion de las expresadas enfermedades á los pocos dias de usarlo.—FRASCO 10 REALES.

Véndese en la farmacia del Liceo, calle de San Pablo, n. 1; de Traspalacio, calle de la Vidrieria, 15, y de la Concepcion, calle Consejo de Ciento, 373, esquina á la plaza de Cardá.

**ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.**

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias.—Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Raurich, n. 10.—Recibe de 9 á 1 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde.

**ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.**

Desarreglos menstruales, flujos leucorreicos, inflamaciones, algunas causas de esterilidad, etc, etc.

Su tratamiento empleando los medios generales y locales mas positivos que aconseja la ciencia para su curacion ó alivio, por el Sr. Valls, discípulo de los hospitales de Paris.

Consultas de 11 á 12 y de 2 á 4.—Plaza del Beato Oriol, calle Ave-Maria, 2, 2.º 1.º

Veinte años de existencia.

**CASA LEON LELIEVRE PADRE.**

Frente la Iglesia de S. Jaime.

CAJA GENERAL DE PRESTAMOS SOBRE ALHAJAS, PAPEL DEL ESTADO Y GÉNEROS.

Calle de Fernando VII, entrando por la calle Arce de Santa Eulalia, núm. 6.

**LA BOCA.**

Nunca padecerá de ella quien use el ELIXIR DENTIFRICO CONSERVADOR DE SAINT SERVAINT del Dr. CASASA.

Este dentifrico sin rival, no solo hermosa y conserva la boca, sino que cura todas sus enfermedades. Quitá el dolor de muelas, destruye la caries; fortifica las encías, las encarna y evita su sangría; evita y cura las fluxiones, el sarro, el escorbuto, los tumores, las fistulas y las úlceras de la boca; evita las sensaciones producidas por el calor y el frio; quita el mal aliento y afirma los dientes mas movibles.—Frasco, 20 rs.

Dirigirse al autor en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I. Depositarios, los principales farmacéuticos de España y América.

**INYECCION SALVAT.**

Remedio sin rival para la curacion de la Blenorragia y toda clase de flujos.

PROSPECTOS GRATIS.—Depósitos principales: En casa de su autor, Puertaferriosa, 11, principal; Farmacia de Monserrat, Rambla, esquina á la Puertaferriosa; del Liceo, San Pablo, 1; de Traspalacio, Vidrieria, 15, y de la Concepcion, Consejo de Ciento, 373.

Véndese además en todas las principales farmacias de España, América y del extranjero.

**ANUNCIO AL PUBLICO.**

El conocido profesor Dentista don Manuel Bau y Martinez que tiene su gabinete en la calle de Baños Nuevos, núm. 2, principal, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, una nueva composicion para montar dientes y dentaduras completas que lleva ventajas á todas las empleadas hasta hoy: tres son las condiciones que reúne la nueva composicion. 1.º Consistencia, pues autorizo se bata al suelo y no se rompa. 2.º Lijera, puesto que una pieza montada por esta composicion pesa la mitad que con otra materia ó metal conocido: 3.º El color es de lo mas imitado á las encías naturales.

En mi gabinete tendré piezas montadas para que el público pueda hacer examen de ellas: Las piezas antiguas ó inutilizadas pueden montarse por este nuevo sistema.

Tengo en número de 20 mil dientes de todas formas y colores á fin de colocar uno ó varios que no se distinga de los naturales.

Me comprometo á la colocacion de dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raígenes.

Recibo todos los dias de 9 á 1 y de 3 á 6.



# GRAN LIQUIDACION

DE LOS GENEROS QUE PERTENECIERON A LOS SRES. TRIADO Y SAGRISTÁ.

Lo anunciamos a los que quieran aprovecharse de ella para adquirir los generos a una extraordinaria baratura

Hay un abundante surtido en merinos, faibles, gacés negros y de colores, alpacas blancas y negras, lanas de todas clases, tartanes, pañetas, veludillos, granadinas, mantillas, velos, chambras y varios otros generos.

Venta al por mayor y menor, San Ramon, 22, bajos.

## ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS.

VENEREO, SIFILIS, ESTRECHECES, MAL DE PIEDRA, ETC., ETC.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de Paris y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Puertaforera, núm. 41, piso 1.º.—Recibe todos los días de 11 a 2 y de 5 a 7. Gratis a los pobres.

## ACEITE DE BACALAO PANCREATICO

preparado por I. CERA.

Recomendado para la curación del raquitismo, escrófulas, tisis escrófulosa, falta de fuerza y en general a todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones del estomago, etc., etc., aventajándole al aceite comun, ya por su olor y sabor, ya por sus efectos mas rápidos.—Depósito general en Barcelona: Botica Central, plazas del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.

## POLVOS BREFOSOICOS

CONTRA EL ABORTO,

del Dr. Miró y Borrás.

Dá maravillosos resultados, combatiendo las causas que determinan el ABORTO, aun cuando este se haya sufrido anteriormente una ó muchas veces.—Depósito exclusivo para la venta al por mayor y menor: en Barcelona Botica Central, plazas del Pino, 6, y Beato Oriol, 1.

### AVISOS.

Hay una señora de buena reputación que desea encontrar alguna discípula para enseñarles el francés é inglés. Darán razón Buensuceso, n. 13, tienda, mercería 1

### IDIOMA FRANCÉS.

Continúa abierta la academia de 7 a 9 de la noche, 20 rs. mensuales. Robador, 16, principal 2 5

Se necesita un joven trabajador de sastré y que sepa bueno para la venta de ropas hechas, dándole trabajo todo el año. Informar en calle Gignás, n. 40, Bazar. n 1



**PERROS.** Especialidad en la curación de sus enfermedades. San Pablo, 75, 3.º de 2 a 4.

### PERROS.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos.

CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º

Caja de Seguridad.

Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

### NOVIAS

De todas edades y posiciones: se proporcionan inmediatamente. No se trata con ignorantes sino con personas inteligentes, educadas y sin tacha. Nueva, de S. Francisco, n. 3, 2.º 6

**CANTIDADES.** Se facilitan en plaza y valores. Compra y venta de fincas y valores. Raurich, 20, 3.º, de 8 a 10 y de 12 a 3. 0

Se necesita un aprendiz para el ramo de cintas y sedas. Mas informes calle Aurora, 27, tienda 0

### CAJA DE PRESTAMOS, HOSPITAL, 84 2.º

El que tenga alhajas y ropas en la misma cuyos plazos hayan vencido, sirve para renovarlos ó cancelarlos de no hacerlo pasados quince días después del anuncio se venderán en pública subasta con intervención del corredor. 407 g

**UN ABOGADO SE CUIDA DE QUINTAS Y PLEROS:** consultas baratas. C. Jerusalem, 2, 2.º 6

Una madre ó hija que se hallan enfermas y en extremo necesitadas, suplican a las personas caritativas las socorran. Calle Picalqués, n. 12, piso 1.º, puerta 1.º 333 g

Pequero ó barbero: se necesita un oficial para fuera de Barcelona. Cucurull, 2, peluquería g

**QUINTAS.** Expedientes de excelencia legal. Centro general jurídico administrativo. 6

Barbero para todo estar. San Carlos, n. 3, Barcelona. 401

**MOZO.** Se necesita de 35 a 60 años, soltero ó viudo para trabajo sencillo. Raon Hospital 10, entresuelo, de 10 a 2. 409



Se prestafán de 400 duros á 30,000 con hipoteca de fincas y de 200 á 10,000 sobre valores cotizables; interés médico. Puertaferrisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 y 5 á 8. 1

Barbero para todo estar con clases. Tallers, n. 42. 413

300. 500, 1,000, 3,000 hasta 93,000 duros á hipoteca al 4 y 5 por 100, y hay 3,000 id. sobre pagaré en pequeñas. R. Hospital, 10, ent.º

Barbero: uno á todo estar. Carretera de Hostafranchs, n. 167. 410

Barbero: falta uno bueno para todo estar con Belasas. Plaza de Joaquines, 4, entresuelo.

Se necesita un melillero para un despacho de Saduraras. Informes en esta administración.

Barbero para todo estar. Plaza de Palacio, número 9. 397

Barbero: se necesita uno bueno para todo estar. Calle Pontente, 51. 377

### VENTAS.

Calle Valencia 180,000 palmos de terreno para acensar ó vender, propio para una fábrica. Razon Olegario, 11, piso 2.º, puerta 2.ª 1

En Hostafranchs se vende una taberna en buen estado. Razon Pou Bois, n. 4, tienda, de diez á dos tarde. 193 3

Se venden unas vidrieras y una cocina económica y todos los utensilios de una casa de comida, nuevos. Razon Barracas de S. Antonio, Carretera de la Cruz Cubierta, n. 86, escultor. 2

Por tener un negocio de mayor escala se vende la chocolatería del andén del Puerto, 30. 1

Hay una chimenea de hierro para vender. Barón rason calle de Girona, n. 134, tienda. Ensanche. 338 g 1

## CAPAS MADRILEÑAS ENTERAS.

### KARRICHS.

Establecimiento especial de  
RABASSO Y PALAU.

Conde del Asalto, n. 8, entresuelo y principal. Recien construido un grande y variado surtido de dichas prendas, así como toda clase de trajes de alta novedad. 0

## GONORREAS.

### Las CAPSULAS PERUVIANAS del Dr. BORRILL.

con el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los fújes blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. — Precio: 16 rs. frasco de 75 cápsulas.

Único depósito: Botica de Borrill, Asalto, n. 524

Se vende una penqueria con salon para afeitar. Sin una calle de las mas céntricas y concurridas de esta ciudad. Es tienda de dos puertas y muy barata de alquilar. Informarán calle de la Carassa, núm. 6, almacen de sceltor. g

Tienda cerca la Rambla con su piso y paga 3 duros de alquiler: se traspasa. Rambla las Flores, 23, Federico. 411 g

Caballo y carrito para vender. Dirigirse á la calle Urgell, n. 23, 1.º frente la fabrica Batilló, g á

Traspaso de tienda y habitación propia para cualquier comercio en uno de los mejores puntos de esta capital. Razon Duque de la Victoria, n. 4, almacen. 394

**SUBASTA.** Tendrá lugar de ropas y otros efectos hoy martes á las nueve de la mañana, en la casa de préstamos «La Seguridad» calle de Lancaster, n. 10, p. 1.º, con intervención del corredor señor Reixach. 400 g

Se vende una tienda de hojalatería en un punto céntrico de Gracia. Informarán calle de Comcal, n. 32, almacen de cristales. 188 g 1

Canga. Ceren al Paseo del Cementerio antes de llegar al Bogatell, hay 12,547 palmos de terreno para vender á 2 1/2 rs. palmo. Razon calle de Caldes, 15, tienda. 405

Por tener de desocupar el local hay para vender varios aparatos de gas con uno de lujo con tres mecheros propio para salen; á mas hay una mesa redonda de caoba con su correspondiente marmel, y un mostrador tambien de caoba. Informarán calle de la Union, n. 9, sombrerero.

Plano y armenium para vender. Puertaferrisa, 18, entresuelo. 847 1

Venta de casas nuevas y viejas, solares, torres, haciendas y censos. Puertaferrisa, 18, entresuelo, de 11 á 1 y 5 á 6. 1

Casa Leon Lelievre, prestamista, CALLE ARCO DE STA. EULALIA, N. 6, PISO 2.º publica el martes 8 del corriente á las diez de la mañana con intervención del subastador Santasusagna; consiste en joyas de oro, magníficas leontinas, relojes, brillantes y diamantes. 1

**SUBASTA.** pública el martes 8 del corriente á las diez de la mañana con intervención del subastador Santasusagna; consiste en joyas de oro, magníficas leontinas, relojes, brillantes y diamantes. 1

### A LOS SEÑORES FACULTATIVOS.

«Lina vacuna inglesa». Depósito en casa don Ramon Guyás, calle de Llauder, núm. 4, Barcelona. 0

## ¡KARRICHS! ¡KARRICHS!

### OJO, SEÑORES.

¿Tienen de comprarse karrich? Pues ahora se presenta la ocasión, aprovechad los 8 dias que hay de plazo á fin de agotar la existencia; no se venden, sino que casi se regalan; ¡mirad! ¡mirad! los que hasta ahora se han vendido á 8 duros, á 5; os de 12 á 8, y los de 15 á 11; todos de superior calidad. Bazar del Rifcon, Escudellers, n. 72. 318 g 2

Se vende la casa de comida del Gármén, Calle de Botella, n. 16 (plaza Padró) 365 2

Hay una casa para vender en San Martín de Provensals, calle de San Severo, Torrente de la Guineu, bajo la via de Zaragoza. Darán rason en la misma casa. n 2

### GARBANZOS DEL SAUCO.

Clase superior; cocuen en hora y media, á 48 rs. arroba. Tambien los hay de 30, 34, 36 y 40 rs. Escudellers, 42, esquina á la de Còdola. 0

### SIN ENGAÑO.

En la quincallería de Juan Correa, calle de Fernando, n. 12, esquina á la del Vidrio, se acaba de recibir otro nuevo surtido de servicios de mesa en verdadero metal Plata Ruolz y legítima metal blanco garantizado con marca J. Correa. 0

Se vende una tienda muy acreditada y en punto céntrico de la villa de Gracia, de pasadizo salado y comestibles. Informarán calle Mayor, 34.

**CABALLO.** Se vende uno grande para tirar. Informarán calle de Valencia, n. 323, portería, junto al paseo de Gracia. 0

### COMPRA.

Se desea comprar una prensa con dos tornillos bien visen y volante. Dirigirse Ausias-March, n. 95, vapor den Claramun. 339 2



**CUPONES, carpetas y facturas atrasadas y corrientes de toda clase de intereses y valores del Estado. Se compran Ancha. 80. g 1**

### HUESPEDES.

**Pupilos: se tomarán dos en clase de familia. Informarán calle del Hospital. 77. tienda. g 1**

**Hay una casa que desean dos pupilos. Razon barraca de empedrados, plaza S. Jaime. g 1**

**Hay un joven que tiene un capital regular y desea encontrar una madre o hija o señora sola para estar como de familia. R. Pasaje Escudilleros, 3. porteria. 418 g 2**

**Una casa particular admitir como de familia uno ó dos caballeros. Jerusalem, 8, 2.º. g 1**

**Se admitirán uno ó dos caballeros de carácter á toda asistencia. Poniente, n. 43, piso 1.º, puerta 1.ª. 384 g 1**

**Una señora admitirá dos á tres caballeros con asistencia ó sin ella. Calle de San Pablo. 58, lechería, darán razon. 417 g**

**Calle de Mendizábal, hay buenas habitaciones independientes, trato de familia, precios cómodos. Dará razon el droguero de la misma calle g 2**

**Escudilleros, 72, 1.º, habitación con asistencia para un caballero. 403 g**

**Se admiten huéspedes á 12 duros al mes. Hospital, 16, 2.º Vista á la Rambla. 408 g 3**

**Una familia desea encontrar dos ó tres caballeros para tratarse como de familia. Calle Talleros, 54, piso 1.º, (hay entresuelo). 411 g**

**Una decanta familia desea encontrar uno ó dos caballeros para todo esto. Informarán Portitrol, 13, tienda. 393 g 3**

### ALQUILERES.

**Para alquilar: bajos con jardín, agua y gas, y 4.º piso también con gas y agua: 15 duros los primeros y 11 el 2.º Bruch 111 y 113. Razon el portero. 385 g 1**

**Piso 1.º para alquilar junto á la Rambla, calle Talleros, n. 22, de gran capacidad y comodidad, propio para una numerosa familia, establecimiento ó servicio público. g 0**

**Un matrimonio de honradas tiene una sala bien amueblada cerca la Rambla para un caballero. Razon memorialista Rambla de las Flores, 17. g 1**

**En una casa particular hay una sala y alcoba con gabinete para uno ó dos caballeros. Razon Union, 84, tienda. 389 g**

**Sala alcoba bien amueblada, limpia y céntrica para un caballero. Asalto, n. 3, confitería. 3 g**

**Sala y alcoba muy bonita para alquilar. Guguas' 13, 2.º, 2.ª. 398 g**

**Para alquilar tienda con habitación y gran local para fundición de cobre u otro taller. También útil á vaquería u otro establecimiento semejante. Ali-Bay, 61, entrando por la carretera de Horta, fuera la ex Puerta Nueva. 378 g 3**

**100 pisos, tiendas y almacenes por alquilar en toda la ciudad. Nueva S. Francisco, 2, 2.º g 0**

**BLANQUEO con fuerza de vapor para arrendar, bajo en San Martín de Provençals. Razon Alta de San Pedro, 59. g 0**

**Cuadra de planta baja con fuerza de vapor para 20 á 25 telares. Razon Alta de S. Pedro. 59. g 0**

**TALLER de cerrajería con fuerza de vapor para alquilar. Razon Mediana de S. Pedro, 12, tienda. g 0**

**PARA ALQUILAR: Primeros y segundos pisos, muy bien decorados, gas en todas las habitaciones, agua y vista á jardines. Precio 18 y 15 duros. Dará razon el portero de la misma casa, calle del Bruch (Esplanche), n. 111 y 113. g 0**

### PERDIDAS.

**Se ha extraviado un reloj de oro con las iniciales E. S. entretejadas, y se dará una buena gratificación á la persona que lo entregue en la porteria de la casa Rambla de Estudios, n. 8. g 1**

**Pasando por Moncada el día 48 de diciembre último se perdió un perro perdiguero tigrado con las orejas color de chocolate; se suplica á la persona que lo haya recogido ó sepa su paradero se sirva dar aviso en Gracia, calle de la Plata, n. 17, que se le gratificará. 379 g 2**

**Se suplica la devolución de un perro «mastin» que se ha extraviado en el Esplanche de esta ciudad, con dos manchas grises: en la cabeza una y en el lomo la otra. Al que lo devuelva se le gratificará. Consejo de Clientes, 295. «Talleres» g**

**El 5 del corriente, entre 3 y 4 de la noche, se perdió un reloj de plata del tamaño de un peso duro, montado en rubíes. Se suplica á quien lo haya encontrado que lo entregue á don José Pi, calle Fernando VII, n. 11, piso 1.º, quien le entregará 3 duros por el rescate. 392 g**

### NODRIZA.

**Una, leche de un mes, desea criar en casa de los padres ó en su casa. Darán razon calle de Gatuellas-Meches, n. 3, primer piso. 783 g**

### ANUNCIOS OFICIALES.

**Orden de la plaza del día 7 de enero de 1878.—Servicio para el 8.—Parada, Hospital y Provisiones, Alta y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnición.—El coronel sargento Mayor.—P. O.—El capitán, primer ayudante, Mauricio Palacios.**

### CASA PROVINCIAL DE CARIDAD.—SOSTRO 1.º

|      |       |               |      |       |      |       |               |     |       |
|------|-------|---------------|------|-------|------|-------|---------------|-----|-------|
| 1.ª  | 25923 | Premiado con. | 4000 | ptas. | 11.ª | 29193 | Premiado con. | 170 | ptas. |
| 2.ª  | 43514 | Id.           | 200  | »     | 12.ª | 57317 | Id.           | 100 | »     |
| 3.ª  | 36409 | Id.           | 175  | »     | 13.ª | 21238 | Id.           | 140 | »     |
| 4.ª  | 43519 | Id.           | 160  | »     | 14.ª | 2253  | Id.           | 100 | »     |
| 5.ª  | 5410  | Id.           | 100  | »     | 15.ª | 42439 | Id.           | 180 | »     |
| 6.ª  | 46361 | Id.           | 400  | »     | 16.ª | 3335  | Id.           | 100 | »     |
| 7.ª  | 5017  | Id.           | 160  | »     | 17.ª | 23278 | Id.           | 100 | »     |
| 8.ª  | 2274  | Id.           | 100  | »     | 18.ª | 31762 | Id.           | 100 | »     |
| 9.ª  | 30140 | Id.           | 100  | »     | 19.ª | 27000 | Id.           | 400 | »     |
| 10.ª | 52204 | Id.           | 100  | »     | 20.ª | 7027  | Id.           | 500 | »     |



**Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.**

|      |      |      |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 148  | 4084 | 7834 | 10242 | 15601 | 18840 | 23176 | 27198 | 30143 | 34798 | 39918 | 44881 | 49756 |
| 158  | 4222 | 8189 | 10751 | 15945 | 20014 | 23481 | 27308 | 30614 | 34810 | 39950 | 45210 | 49768 |
| 619  | 4225 | 8353 | 11285 | 15955 | 20035 | 24374 | 27389 | 31256 | 35145 | 40394 | 46777 | 50197 |
| 1337 | 5241 | 8693 | 12254 | 16365 | 20228 | 24593 | 27391 | 31357 | 36634 | 41101 | 46845 | 50423 |
| 1417 | 6201 | 8743 | 12357 | 16447 | 20266 | 24880 | 27905 | 31574 | 36641 | 41736 | 47152 | 51739 |
| 1476 | 6461 | 8799 | 12754 | 16874 | 20287 | 24904 | 27983 | 32017 | 37098 | 42268 | 47240 | 52125 |
| 1806 | 6534 | 8934 | 13356 | 17044 | 21692 | 25487 | 28080 | 32483 | 38215 | 43660 | 47622 | 53732 |
| 2352 | 6555 | 9009 | 14495 | 17200 | 21007 | 25727 | 28243 | 33585 | 38298 | 42883 | 48154 | 53882 |
| 2970 | 6821 | 9054 | 14854 | 17331 | 21110 | 25919 | 28431 | 34009 | 39016 | 42911 | 48508 | 54020 |
| 3260 | 7081 | 9125 | 14904 | 17471 | 21479 | 26001 | 29242 | 34162 | 39048 | 43446 | 48867 | 54161 |
| 3584 | 7217 | 9859 | 15150 | 17680 | 22274 | 26739 | 29435 | 34588 | 39115 | 43628 | 49558 | 54276 |
| 3704 | 7615 | 9916 | 15345 | 17798 | 22654 | 26879 | 29849 | 34771 | 39763 | 44646 |       |       |

En esta rifa se han despachado hasta 55,600 billetes, siendo el último premiado el 7,081, que ha ganado 435 pesetas.

**RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 1.º**

| 1.º  | 9087  | Premiado con | 4000 ptas. | 11.º | 20347 | Premiado con | 100 ptas. |
|------|-------|--------------|------------|------|-------|--------------|-----------|
| 2.º  | 34010 | Id. con      | 200 »      | 12.º | 10870 | Id. con      | 100 »     |
| 3.º  | 3080  | Id. con      | 175 »      | 13.º | 29246 | Id. con      | 100 »     |
| 4.º  | 46624 | Id. con      | 160 »      | 14.º | 47244 | Id. con      | 100 »     |
| 5.º  | 23844 | Id. con      | 100 »      | 15.º | 4474  | Id. con      | 100 »     |
| 6.º  | 36325 | Id. con      | 100 »      | 16.º | 26861 | Id. con      | 100 »     |
| 7.º  | 44849 | Id. con      | 100 »      | 17.º | 2014  | Id. con      | 100 »     |
| 8.º  | 16648 | Id. con      | 100 »      | 18.º | 16877 | Id. con      | 100 »     |
| 9.º  | 10668 | Id. con      | 100 »      | 19.º | 45431 | Id. con      | 100 »     |
| 10.º | 7807  | Id. con      | 100 »      | 20.º | 15719 | Id. con      | 500 »     |

**Suertes por valor de 80 pesetas cada una.**

|      |      |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 245  | 2695 | 6246  | 12221 | 16321 | 21232 | 25764 | 30865 | 35033 | 38445 | 43789 | 47503 | 50395 |
| 288  | 2908 | 6664  | 12500 | 16838 | 21594 | 25769 | 31842 | 35363 | 39819 | 44495 | 47508 | 51172 |
| 442  | 3014 | 6815  | 12651 | 16869 | 22052 | 28216 | 32304 | 36054 | 40018 | 45408 | 48393 | 51612 |
| 563  | 3292 | 7009  | 12777 | 17247 | 23028 | 26301 | 32528 | 36551 | 40231 | 45430 | 48429 | 51911 |
| 613  | 3581 | 7635  | 12782 | 18126 | 23106 | 26543 | 32607 | 36735 | 40580 | 45510 | 49541 | 52581 |
| 1104 | 3726 | 7770  | 12837 | 18788 | 23600 | 26703 | 32743 | 37268 | 40700 | 45646 | 49650 | 52944 |
| 1213 | 3843 | 9030  | 13851 | 18820 | 23872 | 27395 | 33703 | 37497 | 40858 | 45962 | 49664 | 53194 |
| 1562 | 4015 | 9322  | 14551 | 19322 | 23873 | 27916 | 33919 | 37555 | 41191 | 46258 | 49742 | 53280 |
| 1709 | 4831 | 9700  | 14937 | 19809 | 24200 | 28497 | 33970 | 37713 | 41597 | 46496 | 49790 | 53432 |
| 1863 | 5128 | 10010 | 15471 | 19811 | 24754 | 28740 | 34042 | 37820 | 42329 | 46886 | 49797 | 53564 |
| 2395 | 5370 | 10363 | 15903 | 20753 | 25070 | 29901 | 34141 | 38239 | 43351 | 47020 | 49837 | 53751 |
| 2440 | 5896 | 11917 | 16237 | 20796 | 25753 | 30077 |       |       |       |       |       |       |

En esta rifa se han expendido hasta 54,000 cédulas.

**RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 1.º**

| 1.º  | 9480  | Premiado con | 4000 ptas. | 11.º | 28587 | Premiado con | 100 ptas. |
|------|-------|--------------|------------|------|-------|--------------|-----------|
| 2.º  | 48880 | Id. con      | 200 »      | 12.º | 33488 | Id. con      | 100 »     |
| 3.º  | 49088 | Id. con      | 175 »      | 13.º | 23526 | Id. con      | 100 »     |
| 4.º  | 12482 | Id. con      | 160 »      | 14.º | 1339  | Id. con      | 100 »     |
| 5.º  | 49207 | Id. con      | 100 »      | 15.º | 17374 | Id. con      | 100 »     |
| 6.º  | 24948 | Id. con      | 100 »      | 16.º | 36413 | Id. con      | 100 »     |
| 7.º  | 34559 | Id. con      | 100 »      | 17.º | 48525 | Id. con      | 100 »     |
| 8.º  | 16991 | Id. con      | 100 »      | 18.º | 6943  | Id. con      | 100 »     |
| 9.º  | 36226 | Id. con      | 100 »      | 19.º | 24712 | Id. con      | 100 »     |
| 10.º | 32011 | Id. con      | 100 »      | 20.º | 15644 | Id. con      | 500 »     |

**Suertes extraordinarias por valor de 80 pesetas cada una.**

|      |      |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |
|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|-------|
| 323  | 6523 | 9103  | 12524 | 18218 | 23490 | 27187 | 30935 | 33374 | 36155 | 40693 | 43798 | 45942 |
| 709  | 6910 | 9376  | 12661 | 19144 | 23755 | 27406 | 31237 | 33458 | 36381 | 40844 | 44081 | 46649 |
| 939  | 7392 | 9605  | 14117 | 19519 | 23927 | 27427 | 31292 | 34426 | 36561 | 41049 | 44121 | 47084 |
| 1205 | 7525 | 9916  | 14550 | 20449 | 24820 | 27527 | 31385 | 34438 | 36804 | 41177 | 44353 | 47136 |
| 1590 | 7732 | 10364 | 14751 | 20798 | 25437 | 27534 | 31399 | 34717 | 38089 | 41848 | 44400 | 47190 |
| 2115 | 8039 | 10595 | 15006 | 20910 | 25632 | 28605 | 31444 | 34746 | 38944 | 41916 | 44538 | 47820 |
| 3902 | 8482 | 10820 | 15436 | 20931 | 25882 | 29547 | 31670 | 35495 | 39534 | 41958 | 44787 | 48612 |
| 4490 | 8654 | 11214 | 15642 | 21165 | 26585 | 29857 | 32743 | 35527 | 39646 | 42021 | 44892 | 48662 |
| 5146 | 8971 | 12132 | 16876 | 21910 | 26770 | 29950 | 32901 | 35768 | 40431 | 42126 | 45419 | 48988 |
| 5797 | 9019 | 12391 | 17869 | 22503 | 26910 | 30904 | 32998 | 35868 | 40334 | 43469 | 45590 | 49916 |
| 6373 |      |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |       |

En esta rifa se han expendido 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 34,746, el cual ha ganado 100 pesetas.



# RIFAS DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES y SALAS DE ASILO.

Véase la numeracion de la de los Empadronados.

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—Servicio doméstico.—Las oficinas que se hallaban establecidas en la calle del Hospital, núm. 105, se han trasladado á la propia calle, número 63, piso 1.º, continuando las horas de despacho al público de 9 á 12 y de 2 á 6 en los días laborables.—Barcelona 6 enero 1878.—El jefe de la Sección, Felipe Prats.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona.—La Excm. Comision provincial se ha servido señalar el día 8 de los corrientes á las tres de la tarde para resolver en vista pública la reclamacion del mozo Mariano Fusté Colell, concurrente al reemplazo del año último en la Sección 5.ª de esta Ciudad.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.—Barcelona 7 enero 1878.—El Alcalde constitucional Presidente, Alberto Faura.

—Naviera Catalana.—DIRECCION.—La Junta general ordinaria se celebrará en el local de las oficinas de esta Compañía el día 27 del actual, á las diez de la mañana. Desde el lunes 21 del mismo mes, de las nueve de la mañana á las cuatro de la tarde, se entregarán en la Secretaría las papeletas de entrada á los señores accionistas, con derecho de asistencia.—Barcelona 7 de enero de 1878.—P. A. de la Direccion, el secretario, G. Selma.

—Tram-via de Barcelona á Sans.—Acordado en Junta general de accionistas de esta Compañía fijar en un 8 por ciento el dividendo activo repartible de los beneficios del ejercicio de 1877, se avisa á los señores tenedores de acciones que desde el 29 del corriente mes, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana, estará abierto en las oficinas de la Sociedad, calle de Jerusalem, núm. 4, piso 1.º, el pago de 20 pesetas por cada cupon núm. 5, cuyos, junto con las 20 pesetas pagadas en julio á cuenta de los beneficios del año por el cupon núm. 4, suman las 40 pesetas, ó sean el 8 por ciento acordado distribuir. Barcelona 7 de enero de 1878.—El Administrador interino, Federico Esteve.

—Sociedad del Gran Teatro del Liceo de Isabel II.—La Junta de Gobierno convoca á los señores Accionistas á una general extraordinaria para darla cuenta de haber propuesto la Empresa de funciones sea reducida á seis meses la duracion del corriente año teatral. La misma Junta general tendrá lugar el lunes 14 del corriente á las 3 de la tarde en el vestíbulo del teatro, y á falta de concurrencia el siguiente 15, siendo en este caso obligatorios los acuerdos para todos los señores Accionistas cualquiera que sea el número de los concurrentes, en conformidad á lo dispuesto en el art. 6.º del Reglamento.—Barcelona 7 de enero de 1878.—P. A.—de la J. de G.—El vocal Secretario, Antonio Miret y Nin.

—Compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo.—Los señores obligacionistas de esta Compañía que depositaron Obligaciones en esta Sucursal para los efectos del convenio aprobado, y los que entregaren Resguardos de depósito del Banco de Barcelona que no hayan retirado aun sus títulos, pueden pasar unos y otros á recogerlos desde mañana día 9 corriente en adelante á este despacho calle Mercaders, núm. 32, piso 2.º, diez á doce de la mañana.—Barcelona 8 enero de 1878.—El Delegado de la Compañía, Jaime Moré y Bosch.

## CORREO NACIONAL.

(De «El Imparcial».)

—Los ministeriales calculan que solo durará seis ó siete días la legislatura «chica» distribuyéndose los trabajos de las sesiones correspondientes en esta forma:

Día 10.—Después de constituirse la mesa interina, se procederá á la eleccion de la definitiva. Tomará posesion el señor Posada Herrera, y pronunciará el discurso de gracias, sin hacer declaracion alguna política, á pesar de que suponen lo contrario algunos centralistas.

Probablemente en este mismo día el Presidente del Consejo de ministros dará lectura del Mensaje del rey, dando cuenta de su proyectado enlace con la Infanta doña Mercedes.

Día 11.—Sorteo de secciones, que se reunirán inmediatamente para nombrar comision que de dictámen sobre dicho Mensaje.

Día 12.—Nueva reunion de las secciones para el nombramiento de la comision de actas. Después se dará lectura del dictámen sobre el Mensaje y pedirá la palabra el señor Moyano.

Día 13.—Pronunciará un largo discurso el señor Moyano, usando tambien de la palabra, probablemente, el señor conde de Xiquena.

En los días 14, 15 y 16, hablarán los señores Alonso Martínez, Sagasta y varios ministros, remitiendo el debate el señor Canovas del Castillo, quien á lo que parece, consagrará la mayor parte de su discurso á combatir el pronunciado por el señor Moyano.

Terminada la discusion del Mensaje, y verificada la votacion, que será nominal por reclamario así diputados de la mayoría, subirá á la tribuna el Presidente del Consejo y leerá el decreto declarando terminada la legislatura extraordinaria.

A esta relacion solo hay que añadir lo que dicen generalmente los almanagues en el «Julio del año»: «Días sobre todo.»

—La comision comprobadora del padron industrial, que funciona en Cataluña, ha remitido á la direccion de Contribuciones los datos correspondientes al llano de Barcelona, ofreciendo este curioso trabajo los resultados siguientes:

Anteriormente percibía el Tesoro 691.856 pesetas, y debe percibir 955.962, ó sea un aumento de 264.066 pesetas.



La comision ha levantado 3.602 actas, de las cuales 3.424 han obtenido la conformidad de los industriales, resultando 174 expedientes en curso y un aumento efectivo para el Tesoro 35'46 por 100 sobre los ingresos primitivos.

—El día de Reyes habrá recepcion oficial en el alcázar de Sevilla, con motivo de la solemnidad del día.

Dos días despues, segun los informes mas veridicos, saldrá el Rey de aquella capital para llegar á Madrid á las nueve de la noche.

—Parece estar definitivamente fijada para la noche del día 9 la reunion de la junta directiva de los constitucionales.

—Los miembros del Consejo de Administracion del ferro-carril del Noroeste estuvieron ayer en el ministerio de Fomento á manifestar al señor ministro, que no pudiendo desempeñar su cometido, presentarán la dimision de sus cargos en la próxima junta general de accionistas.

## PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de **LA IMPRENTA**.)

MADRID 7 DE ENERO, á las 8 mañana.—Para asistir al enlace regio Inglaterra enviara lord Rosslyn; Austria al archiduque Raniero, y el principe de Mónaco al presunto heredero.

Mañana á las nueve de la noche llegarán á Madrid el Rey y la Princesa.

Segun el pensamiento del gobierno la amortizacion de la Deuda será objeto de un proyecto de ley especial.

Á la recepcion de la presidencia asistieron mas de cien personas, manifestándose la conviccion de que terminarán felizmente para el gobierno las dos legislaturas.

La mesa del Congreso de la anterior legislatura será reelegida con alguna variante de secretario.

El general Morales de los Rios se ha embarcado en Cuba para la peninsula.

«Gaceta» sin interés, Bolsin sin operaciones.

MADRID 7 DE ENERO, á las 8 06 noche.—El Consejo de ministros de esta tarde se ha ocupado de las noticias recibidas de Paris, de la venida del rey y de la reunion de la mayoría, y aprobó el presupuesto de Fomento, introduciendo en él economías.

El miércoles se celebrará otro Consejo.

Esta mañana se ha suicidado en el Parque de Madrid el capitan de fragata señor Patro.

En lugar del señor Rico los ministeriales y centralistas votarán para la secretaria del Congreso á don Cándido Martinez.

Han sido nombrados jurados para la seccion de pintura de la Exposicion de Bellas Artes, los señores Dominguez, Haas, Aznar y Melida.

Bolsa.—Consolidado, 12'65 contado.

PARIS 7 DE ENERO, á las 10'40 noche.—Confíase en que se impedirá la interpelacion relativa á los militares; y de todos modos se cree que el gobierno se negará á contestarla.

Un periódico dice que la Reina Isabel obra impulsada por sentimientos religiosos.

El «Univers» cree que dicha señora asistirá al casamiento del rey don Alfonso.

El primero de año felicitó doña Isabel á doña Margarita y el día de Reyes recibió á esta con mucha cordialidad.

Atribúyese al gran duque Nicolás el proyecto de convocar en Tirnova á los naturales búgaros.

Lord Gladstone ha publicado una carta en la que considera faltos de motivo los preparativos militares que está haciendo Inglaterra.

En Constantinopla reina el convencimiento de que prolongando la lucha Inglaterra se unirá á los turcos.

El rey Victor Manuel está enfermo de una pleuresía ó pulmonía que los médicos consideran grave.

Dicen de Viena que Turquía exige que negocien el armisticio los gobiernos beligerantes y no los generales.

Mañana presentará el gobierno su programa á las Cámaras.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de **LA IMPRENTA**, plaza Real, 7, bajo.  
Imp. de Narciso Ramirez y C.<sup>a</sup>